

# Casas de Niños

## Curso escolar 2021/2022

Se comunica que las Casas de Niños de la Red Pública de Móstoles abren el periodo de presentación de solicitudes para la admisión de niños de **UNO Y DOS AÑOS** para el próximo curso escolar. Este proceso se regulará por la Orden 123/2015, de 26 de enero, publicada en el BOCM nº 35, de 11/02/2015 y la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de diciembre de 2020, por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en el Primer Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022.

- **PLAZO DE SOLICITUDES:** del 8 al 23 de abril de 2021 (ambos inclusive)
- **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** teniendo en cuenta la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, las solicitudes serán presentadas por vía telemática a través de la Secretaría Virtual, página web de la Comunidad de Madrid: [www.comunidad.madrid/url/admision-educacion](http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion). Se presentará solamente **una instancia por niño**, en la que se harán constar los centros solicitados ordenados por preferencias. Solo para aquellas familias que no pueda presentar la solicitud de admisión por vía telemática podrán hacerlo de modo presencial en la casa de niños solicitada en primera opción, con petición de cita previa en el teléfono del centro.
- **CALENDARIO DEL PROCESO:**
  - Publicación de las listas provisionales: 18 de mayo de 2021
  - Plazo de reclamaciones: 19, 20 y 21 de mayo de 2021
  - Publicación de las listas definitivas: 4 de junio de 2021
  - Formalización de matrículas: 10 a 25 de junio de 2021

Casas de Niños de la Red Pública de Móstoles	PLAZAS VACANTES				Plazas para niños con Necesidades Educativas Especiales		
	AULA	1	2	Total	1	2	Total
	Año de nacimiento	2020	2019		2020	2019	
C.N. "VILLAMIL" Ginebra, s/n Tf. 91.646.54.67		14	26	40	0	0	0
C.N. "ANTUSANA" Río Segre, 10 Tf. 91.647.28.14		14	5	19	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>31</b>	<b>59</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

➡ Más información en las Casas de Niños y Oficinas del Patronato de EEII (C/ Libertad, 28, Tf. 91.646.03.53. Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización, ([www.educainfantilmostoles.org/admision-de-alumnos](http://www.educainfantilmostoles.org/admision-de-alumnos)) y en la Dirección de Área Territorial Madrid Sur (C/ Maestro, 19, 28914 LEGANÉS. Tel. 91.720.27.02)

07/04/2021